



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2499
CHIGUAYANTE, lunes 6 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3234
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-1976
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-403

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) : PALACIOS BAZA CARLA MABEL

RUT:13.953.757-2

LA SUMA DE \$:720.000
Y SON:SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SEPTIEMBRE 2014 REVISION EXPEDIENTE LEY 19583, VB EN ORD N 547 DE FECHA 01/10/2014
EMITIDO Y FIRMADO POR DIRECTOR (S) SR. ROBERTO BERNARD AZZAROLO

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001002	019900	HONORARIOS OBRAS	800.000		13953757-2	B-82
1110201001		CHGTE 534090000025		720.000	13953757-2	
2141102001		MUNICIPALIDAD		80.000	13953757-2	B-82

TOTALES : 800.000 800.000



HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM Y FINANZAS (S)



MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL



Jefe Departamento
de Finanzas -
CECILIA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL